

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Resolución de 9 de septiembre de 2019, de la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa, por la que se hace pública la composición del Jurado de la XXXI edición del concurso para el fomento de la investigación e innovación educativa en sus dos modalidades, premio «Joaquín Guichot» y premio «Antonio Domínguez Ortiz», correspondiente al curso 2018/2019.

La XXXI edición del concurso para el fomento de la investigación e innovación educativa en sus dos modalidades, premio «Joaquín Guichot» y premio «Antonio Domínguez Ortiz», correspondiente al curso 2018/2019, fue convocada por Resolución 23 de mayo de 2019, de la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa de la Consejería de Educación y Deporte (BOJA núm. 110, de 11 de junio).

La Orden de 5 de septiembre de 2011, por la que se establecen las bases reguladoras del concurso para el fomento de la investigación e innovación educativa en sus dos modalidades, premio «Joaquín Guichot» y premio «Antonio Domínguez Ortiz», y se efectúa la convocatoria de su XXIV edición, modificada por la Orden de 29 de septiembre de 2015 (BOJA núm. 232, de 30 de noviembre), determina que para la valoración de los trabajos presentados se constituirá un Jurado presidido por una persona que desempeñe al menos una jefatura de servicio de la Dirección General competente en materia de innovación educativa, siendo el resto de sus miembros personas de reconocido prestigio del mundo de la educación, la investigación y la cultura, designadas por la persona titular de la Dirección General competente en materia de innovación educativa. En la composición del Jurado se incluirán docentes que desarrollen o hayan desarrollado proyectos de innovación o investigación educativa. La Secretaría del Jurado recaerá sobre un funcionario o funcionaria de la Dirección General competente en materia de innovación educativa.

En la composición del Jurado se respetará la representación equilibrada de mujeres y hombres en los términos previstos en el apartado segundo del artículo 18 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre.

En su virtud, y de conformidad con las atribuciones conferidas en la Orden de 5 de septiembre de 2011,

RESUELVO

Primero. Hacer pública la composición del Jurado de la XXXI edición del concurso para el fomento de la investigación e innovación educativa, correspondiente al curso 2018/2019, cuyos miembros son:

Presidencia:

Don José Antonio Agromayor Cid, Jefe de Servicio de Innovación Educativa de la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa de la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía.

Vocalías:

Doña Rosa Liarte Alcaine, profesora de Geografía e Historia y coordinadora TIC del IES Eduardo Janeiro.

Don José Antonio Gutiérrez Rodríguez, director del Centro del Profesorado de Motril (Granada).

Doña Manuela María Robles Chacón, inspectora de Educación de la Inspección General de la Consejería de Educación y Deporte.

Doña Clara Isabel Grima Ruiz, catedrática de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática de la Universidad de Sevilla.

Doña Rosalía Romero Tena, profesora de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla.

Don José Antonio Navarro Moreno, coordinador del Gabinete de Dirección General de RTVA.

Doña María Roca Marchena Gómez del CEIP Josefa Frías, de Santiponce (Sevilla).

Secretaría:

Don Manuel Osuna Martínez, técnico del Servicio de Innovación Educativa de la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa de la Consejería de Educación y Deporte.

La actuación del Jurado se regirá por lo establecido en la subsección 1.ª de la sección 3.ª y sección 4.ª del capítulo II del título preliminar de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y por lo dispuesto en las secciones 1.ª y 2.ª del capítulo II del título IV de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

Segundo. La presente resolución surte efectos el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 9 de septiembre de 2019.- El Director General, Antonio Segura Marrero.